

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
LEADERH CONSULTING S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.013**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales anuales de los administradores a las juntas generales, emitido mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicado en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2.013, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**I. ANTECEDENTES:**

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2.013 la compañía ha realizado actividades operacionales acorde a su objeto social. La administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el trabajo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a cuyos accionistas se les tuvo permanentemente informados durante el año de 2.013.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERÍODO 2.013.**

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. Los empleados dependientes se encuentran afiliados al IESS.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS**

- 4.1. Los Estados Financieros de LEADERH CONSULTING S.A., relativos al ejercicio de 2.013 arrojan pérdida.

Se recomienda a la junta, reajustar precios ofertados para recuperar la pérdida y fortalecer las ventas.

#### V. **RECOMENDACIONES**

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.013, se formulen y continúen los proyectos para consolidar la inversión y fortalecer el negocio en el Ecuador.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Guayaquil, 17 de marzo de 2014

Muy atentamente,

  
**Leaderh**  
CONSULTING



FIRMA AUTORIZADA

MAE. Adriana de Lourdes Vergara Izquierdo

Gerente General

LEADERH CONSULTING S.A.